



Santiago, 5 de agosto de 2016

Resolución
Fechas de realización de las Pasantías de Investigación
en el Extranjero, Convocatoria 2016

En consideración de las Bases de la Convocatoria de Pasantías de Investigación en el Extranjero y de los convenios internacionales suscritos por la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado, se resuelve fijar las siguientes fechas para la realización de dichas pasantías:

Pasantía de investigación en Argentina, Universidad de Palermo

Fecha de viaje: Viernes 14 de octubre de 2016

Académico coordinador de la pasantía: Prof. Luis Emilio Rojas, Director del Departamento de Derecho Penal

Pasantía de investigación en España, Universidad Carlos III de Madrid

Fecha de viaje: Sábado 15 de octubre de 2016

Académico coordinador de la pasantía: Prof. Lilian San Martín, Directora del Departamento de Derecho Civil

Pasantía de investigación en Estados Unidos, Loyola-University Chicago

Fecha de viaje: Viernes 9 de septiembre de 2016

Académico coordinador de la pasantía: Prof. Macarena Rodríguez, Directora de Carrera

Pasantía de investigación en Puerto Rico, Universidad Interamericana

Fecha de viaje: Viernes 6 de enero de 2017

Académico coordinador de la pasantía: Prof. Leonardo Moreno, Director del Departamento de Derecho Procesal y Resolución de Conflictos

Pasantía de investigación en Italia, Università degli studi di Milano

Fecha de viaje: Abril de 2017 (fecha exacta se informará el 1° de noviembre de 2016)

Académico coordinador de la pasantía: Prof. Lilian San Martín, Directora del Departamento de Derecho Civil.

La Dirección de Relaciones Internacionales y Extensión y la Coordinación de Extensión de la Facultad de Derecho se comunicarán directamente con los estudiantes que han sido seleccionados en la Convocatoria 2016, para la adquisición de sus pasajes aéreos y obtención de viáticos.

Las actividades a realizar durante las pasantías serán informadas oportunamente por los respectivos académicos coordinadores, identificados en esta Resolución, además de las informaciones generales que sean proporcionadas en el curso de “Derecho Comparado Avanzado”, a cargo de los profesores Juan Luis Modolell y Hugo Rojas. Se recuerda que todos los estudiantes que han sido seleccionados en esta Convocatoria deben inscribirse en dicha asignatura.

Rafael Blanco
Decano
Facultad de Derecho
Universidad Alberto Hurtado